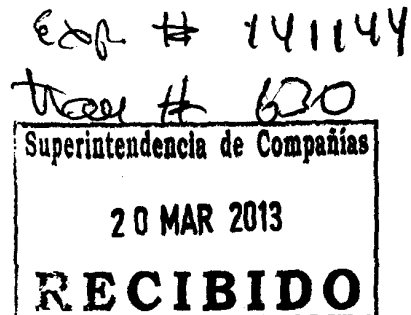


Q
B
23
Q



Señores

INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

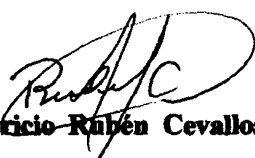
Ciudad.

Por medio de la presente sírvase encontrar la renuncia con fecha 15 de marzo del 2012 hecha por los señores **Plinio Alexander Loor Macías C. C. 130907890-3** como Gerente General y de la señora **Ana Rosa Drouet Salcedo C. C. 091479553-9** como Presidente de la compañía **ECUAQUIMEX S. A.** Por lo cual solicito a usted que se actualice la nueva nómina de administradores para evitar problemas futuros con la compañía antes nombrada.

Por la atención prestada a la presente desde ya le quedo muy agradecido.

Q
B
22-3-13
Q

Atentamente,


Patricio Rubén Cevallos Ponce
C.C. 130983182-2
ECUAQUIMEX S. A.

Margones
Verifique de autenticidad y
conste lo solicitado



Manta, 15 de marzo del 2012

Señores.

Junta General De Accionistas

ECUAQUIMEX S. A.

Ciudad.



PLINIO ALEXANDER LOOR MACIAS con C.C. 130907890-3 y por otra parte el señor **ANA ROSA DROUET SALCEDO** con C.C. 091479553-9 En calidad de Gerente General y Presidente de la Compañía **ECUAQUIMEX S. A.** Por medio de la presente sírvase recibir nuestra renuncia formal e irrevocable a las dignidades que ocupamos en la empresa, nuestra renuncia recalcamos es irrevocable debido a que por motivos de fuerzas mayor tenemos que dedicarnos a otras actividades lo cual no imposibilita estar en la administración de la empresa. Por lo que dejamos a disposición de la junta General nuestros puestos.

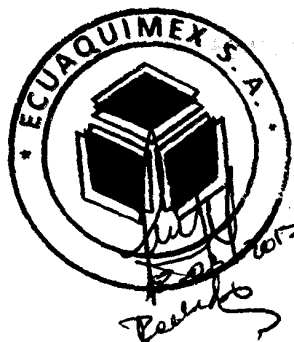
Con lo expuesto dejamos claro la misma a sido aceptada por la Junta General de Accionistas y que nos libramos de cualquier responsabilidad ante la empresa y terceros.


PLINIO ALEXANDER LOOR MACIAS

C.C. 130907890-3


ANA ROSA DROUET SALCEDO

C.C. 091479553-9



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA Y RUBRICA

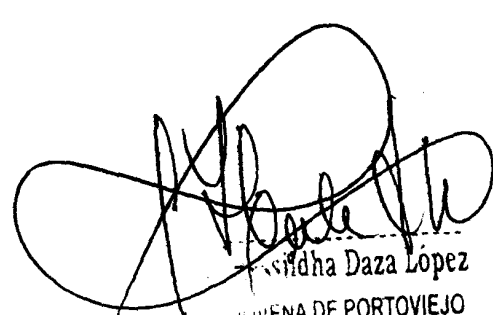
En la Ciudad de Portoviejo, Capital de la Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes a los quince días del mes de junio del año dos mil doce, ante mí, ABOGADA LUZ HESSILDHA DAZA LOPEZ, NOTARIA PUBLICA NOVENA DEL CANTON PORTOVIEJO, Comparecen por sus propios derechos los señores **PLINIO ALEXANDER LOOR MACIAS Y ANA ROSA DROUET SALCEDO** portadores de las Cédulas de Ciudadanía números **130907890-3** y **091479553-9** respectivamente, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas estampadas al pie del presente documento, al efecto y una vez que les han sido presentado el documento que antecede, manifiestan bajo **JURAMENTO** que rinden ante mí, previa advertencia de las penas del perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad, que las reconocen como suyas propias y son las que utilizan en todos sus actos, tanto públicos como privados de acuerdo al numeral 9 del Art.# 18 de la Ley Notarial vigente. Para constancia y legalidad de lo actuado, firmando conjuntamente conmigo, la Notaria Publica que da fé. 


PLINIO ALEXANDER LOOR MACIAS

C.C. 130907890-3


ANA ROSA DROUET SALCEDO

C.C. 091479553-9


Luz Hessildha Daza López
NOTARIA PUBLICA NOVENA DE PORTOVIEJO

